



MERCADOS GRANARIOS
 Argentina

Newsletter Gratuito para más de 80.000 suscriptores del Sector Agropecuario

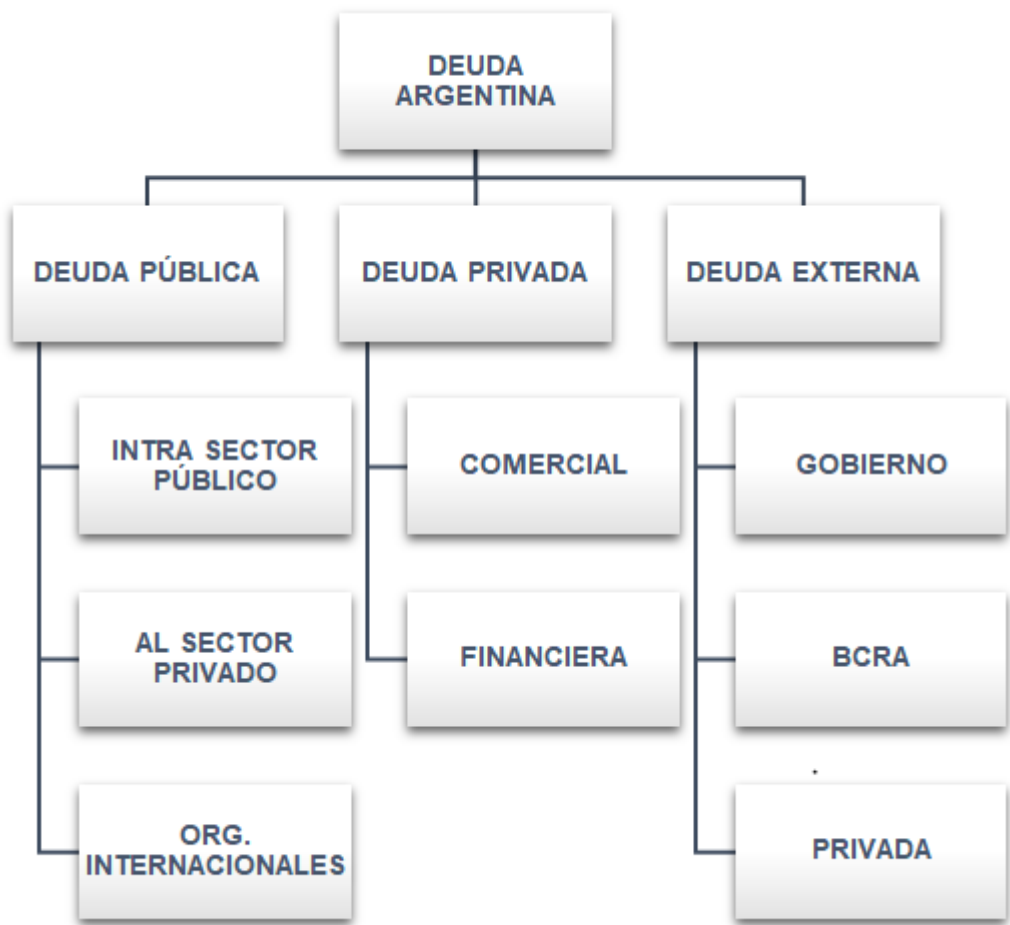


El mapa de la deuda Argentina, adrenalina al palo



Por Salvador Di Stefano | Director de AgroEducación

La suma de la deuda externa e interna es de U\$S 392.999 millones al 30 de junio del año 2023. Solo se paga si se recupera el crédito. Con déficit fiscal chocamos.



La deuda pública Argentina

La deuda pública argentina al 30 de junio del 2023 es de U\$S 403.836 millones, de los cuales entre organismos financieros del Estado hay deudas por U\$S 192.570 millones, mientras que con privados la deuda asciende a U\$S 211.205 millones. De la deuda con privados, U\$S 76.205 pertenece a organismos financieros internacionales, y U\$S 135.051 es con el sector privado.

Concepto	Monto	Participación
Deuda Comercial	U\$S 55.442	59,4%
Deuda Financiera	U\$S 37.959	40,6%
Deuda total	U\$S 93.400	100,0%

La deuda del BCRA

El Banco Central República Argentina (BCRA) al 30 de junio del 2023 le debe U\$S 27.672 millones al exterior, ya que tiene en sus pasivos el swap de China, préstamos del BIS y los DEG del FMI. En el mercado interno debe en concepto de leliq y otros pasivos U\$S 60.709 millones. En total la deuda del BCRA asciende a U\$S 88.381 millones.

Concepto	Monto	Participación
Deuda Comercial	U\$S 55.442	59,4%
Deuda Financiera	U\$S 37.959	40,6%
Deuda total	U\$S 93.400	100,0%

La deuda total del Sector público más el BCRA

Hasta aquí la deuda del sector público más el BCRA al 30 de junio de 2023 suma U\$S 492.217 millones, de los cuales un total de U\$S 192.579 millones es intra Estado y no es exigible, por ende, la deuda sería de U\$S 299.638 millones.

Concepto	Monto	Participación
Deuda Comercial	U\$S 55.442	59,4%
Deuda Financiera	U\$S 37.959	40,6%
Deuda total	U\$S 93.400	100,0%

La deuda externa Privada

La deuda externa privada al 30 de junio del 2023 asciende a U\$S 93.400 millones, de los cuales U\$S 55.442 millones es deuda comercial y U\$S 37.959 millones es deuda financiera.

Debemos destacar que la deuda de importaciones asciende a U\$S 36.939 millones, de los cuales U\$S 20.704 millones es con acreedores relacionados, y U\$S 16.235 millones con otros acreedores del sector privado.

La deuda comercial exigible a un año asciende a U\$S 53.678 millones y es un 97% del total de la deuda comercial, mientras que la deuda financiera exigible a un año es de U\$S 17.331 millones y representa el 45% del total de la deuda financiera.

Concepto	Monto	Participación
Deuda Comercial	U\$S 55.442	59,4%
Deuda Financiera	U\$S 37.959	40,6%
Deuda total	U\$S 93.400	100,0%

Deuda Externa Argentina

La deuda externa argentina al 30 de junio del año 2023 incluye la deuda del sector público, el BCRA y los privados con el exterior. El total de esta deuda suma U\$S 276.201 millones.

Nótese que hay una diferencia de U\$S 13 millones entre el informe de deuda externa del sector privado, y deuda externa total de argentina.

El Estado es el que más dinero debe al exterior, los privados tienen una porción de deuda muy pequeña, apenas un tercio del total.

Concepto	Monto	Participación
Deuda Comercial	U\$S 55.442	59,4%
Deuda Financiera	U\$S 37.959	40,6%
Deuda total	U\$S 93.400	100,0%

Nuevos conceptos

Deuda interna del sector público

La deuda interna del sector público al 30 de junio del 2023 surge de tomar el total de la deuda que es U\$S 403.836 millones, menos la deuda externa del sector público que es de U\$S 155.116 millones, esto no da una deuda del sector publico interna de U\$S 248.720.

De la deuda interna del sector público de U\$S 248.720 millones, un total de U\$S 192.579 millones es deuda intra sector público que no es exigible, con lo cual la deuda interna del sector público exigible es de U\$S 56.141 millones.

La deuda interna del BCRA son las leliq y otros, que suman U\$S 60.709 millones.

El total de la deuda interna exigible del sector público más la deuda del BCRA suma U\$S 116.798 millones.

Concepto	Monto	Participación
Deuda Interna S Público	U\$S 56.141	48,1%
Deuda Interna BCRA	U\$S 60.709	51,9%
Total	U\$S 116.798	100,0%

Conclusión:

.-La suma de la deuda externa argentina entre sector público, BCRA y privado es de U\$S 276.201 millones, mientras que la deuda interna del sector público y el BCRA es de U\$S 116.798 millones, esto nos indica que la deuda exigible es de U\$S 392.999 millones.

.-El stock de deuda externa paga tasas muy bajas, con lo cual lo que pagaremos de intereses de la deuda en el sector público rondaría el 3,3% anual, mientras que en el caso del Banco Central las tasas se ubicarían en niveles más elevados.

.-En el caso de la deuda interna las tasas en pesos son muy elevadas. Parte de la deuda pública interna se ajusta por inflación, y la deuda del BCRA a una tasa del 133% anual. Al 30 de junio la tasa de política monetaria más baja, pero nombramos la tasa actual para tener dimensión del problema.

.-La deuda argentina es fácilmente manejable, si solo sí, recuperamos el crédito internacional, y logramos rolar esta deuda a futuro. Para poder lograr esto necesitamos imperiosamente tener superávit fiscal. El resultado de las cuentas públicas de tesorería en el día de hoy tienen un déficit del 4,5% del PBI, y habría que pensar a futuro en un ajuste del 5,8% del PBI contemplando que las tasas van a mostrar una espiral ascendente.

.-Sin un ajuste fiscal del 5,8% es muy probable que el gobierno se dirija a una violación de contratos, ya que los vencimientos de deuda son muy abultados y las reservas brutas del Banco Central no superan los U\$S 25.000 millones.

.-Con un ajuste presupuestario, es muy probable que Argentina no tenga que violar derechos de propiedad, y pueda revertir el escenario actual. Sin ajuste presupuestario, podemos chocar, y avisamos que no tenemos seguro.

.-Nada será igual después del 10 de diciembre del año 2023, gane quien gane, y tome la decisión que tome.

. – El que haga el ajuste, nos podrá colocar en un escenario más previsible, sin violación de derechos de propiedad, y una fuerte suba en el valor de los activos.

. – El que no realice el ajuste de las cuentas públicas nos colocará en un escenario menos previsible, en donde las violaciones de los derechos de propiedad podrán estar más cerca de lo que parece.

.-Los agentes económicos deben prepararse para estos eventos, hagan sus apuestas, comprados o vendidos en títulos públicos, con pesos o dólares en cartera, con dinero adentro o afuera de Argentina. Estamos a menos de 19 días de las elecciones y 30 días de la asunción el nuevo gobierno. Adrenalina al palo

Por Salvador Di Stefano | Director de AgroEducación